

Guayaquil, Abril 16 de 1985.

Señores

Accionistas de la Compañía Petrosa S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Uds., sobre el desenvolvimiento económico y administrativo de la Compañía durante el ejercicio de 1984. Al respecto debo indicar que durante dicho ejercicio no ha tenido ningún Ingreso por cuanto no existe ningún Contrato de Diercciones de Obra, - ni Técnicas, que es el fuerte de la Compañía. Con respecto a los Egresos, estos han sido solamente de Contribuciones, pago de Impuestos, Honorarios al Contador, y los gastos menores que ha demandado el sostener la Compañía.

En esta forma dejo cumplida las obligaciones, en mi calidad de Gerente, me impone la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

Atentamente

Arq. Juan Pendola A.